

1965



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

BUENOS AIRES, 28 AGO 1978

VISTO el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1978, aprobado por la Ley N° 21.757, distribuido por el Decreto N° 749 de fecha 3 de abril de 1978 y,

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo dispuesto por el Decreto N° 491 de fecha 22 de febrero del año en curso, el Estado Mayor Conjunto desarrolla tareas determinadas directamente por el señor Presidente de la Nación.

Que, en razón de ello, resulta necesario incrementar los créditos pertinentes, con el objeto de hacer frente a las erogaciones que demande dichas tareas.

Por todo ello y de acuerdo a la facultad conferida al Poder Ejecutivo Nacional por los artículos 5° y 6° de la Ley N° 21.757.

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifíquese el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1978, de acuerdo con el siguiente resumen y el detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrantes del mismo:

116
7

[Handwritten signature]

El Poder Ejecutivo
Nacional



	Importe en \$	
	Aumentos	Disminuciones
<u>Función 1.90 - Administración General sin discriminar</u>		416.000.000
Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro		
Carácter 0 - Administración Central		
Inciso 31 - Transferencias para financiar Erogaciones Corrientes		416.000.000
<u>Función 2.90 - Defensa sin discriminar</u>	416.000.000	
Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa		
Carácter 1 - C.E. 753 Estado Mayor Conjunto - Cumplimiento Ley N° 18.302 "S"		
Inciso 12 - Bienes y Servicios No Personales	416.000.000	
<u>Erogaciones Figurativas</u>	416.000.000	
Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa		

Handwritten mark

M. D.
116
7

Handwritten signature

El Poder Ejecutivo
Nacional



Importe en \$

Aumentos	Disminuciones
----------	---------------

Carácter 0 - Administración Central

Inciso 91 - Contribuciones para Financiar Erogaciones Corrientes

416.000.000

ARTICULO 29.- Modifícase el cálculo de recursos afectado a la financiación de los gastos para el corriente ejercicio de la Cuenta Especial 753 Estado Mayor Conjunto - Cumplimiento Ley N° 18.302 "S" correspondiente a la Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa, de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo, que forma parte integrante del mismo.

ARTICULO 39.- Comuníquese y archívese.

DECRETO "S" N°: 1965



DR. JOSE A. MARTINEZ DE HOZ
MINISTRO DE ECONOMIA

DR. MV. DR. JOSE MARIA KLUGE
MINISTRO DE DEFENSA

116
2701

Handwritten notes and signatures at the bottom left.

Planilla anexa al artículo 1º

PRESUPUESTO 1978

FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACION GENERAL

FUNCION: 90 - ADMINISTRACION GENERAL SIN DISCRIMINAR

JURISDICCION: 91 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTE EN \$
	PRINCI- PAL	PAR- CIAL		
PROGRAMA 112 - ATENCION NECESIDADES ADI- CIONALES DEL SECTOR PUBLI CO				
CARACTER 0 - 298 - SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA S.A. 357				
809160	3199		CREDITO A DISTRIBUIR	- 416.000.000
INC. 31 - TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CO RRIENTES - 416.000.000				
SECC. 1 - EROGACIONES CORRIENTES - 416.000.000				
TOTAL PROGRAMA 112				- 416.000.000

116
7

116

Planilla anexa al artículo 1º

PRESUPUESTO 1978

FINALIDAD: 2 - DEFENSA

FUNCION: 90 - DEFENSA SIN DISCRIMINAR

JURISDICCION: 45 - MINISTERIO DE DEFENSA

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS PRINCI- PAL	PAR- CIAL	DESCRMINACION	IMPORTE EN \$
PROGRAMA 006 - PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO				
CARACTER 1 - C.E. 753 - ESTADO MAYOR CON- JUNTO CUMPLIMIENTO LEY 18.302 "S" S.A. 371				
811149	1290 BIENES Y SERVICIOS NO PER- SONALES SIN DISCRIMINAR			416.000.000
	INCISO 12 - BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			416.000.000
	SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES			416.000.000
	TOTAL DE CARACTER 1 - C.E. 753			416.000.000

116

116

7

Planilla anexa al artículo 1º

PRESUPUESTO 1978

EROGACIONES FIGURATIVAS

JURISDICCION: 45 - MINISTERIO DE DEFENSA

CODIGO CONTABLE	PARTIDA PRINCI- PAL	PAR- CIAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL - S.A. 371				
	9110		- CONTRIBUCIONES A CUENTAS ESPECIALES	416.000.000
800228	753		- ESTADO MAYOR CON JUNTO CUMPLIMIEN TO LEY 18.302 "E"	416.000.000
			INCISO 91	416.000.000
			CARACTER 0	416.000.000

116

116

1965



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

Planilla anexa al artículo 2º

CALCULO DE RECURSOS PARA 1978

JURISDICCION: 45 - MINISTERIO DE DEFENSA
 CUENTA ESPECIAL 753 - ESTADO MAYOR CONJUNTO CUMPLIMIENTO
 LEY 18.302 "B"

DENOMINACION	IMPORTE EN \$
9 - CONTRIBUCION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	
191 - PARA EROGACIONES CORRIENTES	
0 - ADMINISTRACION CENTRAL	
45 - MINISTERIO DE DEFENSA	
C.C. 001.171	416.000.000
TOTAL PARA EROGACIONES CORRIENTES	416.000.000
TOTAL CONTRIBUCIONES ADM.NACIONAL	416.000.000
TOTAL RECURSO DEL EJERCICIO	416.000.000
USO DE LOS RECURSOS	
1 - PARA EROGACIONES CORRIENTES	416.000.000
C.C. 090.687	

M. D.

116